

**Acta No. 293**  
**10 y 11 de agosto de 2009**

**ACTA No. 293**  
**10 de agosto de 2009**

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2009, se realiza la 293ª sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luís María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Mariano Levin, José Francisco Martín, María Catalina Nosiglia, Horacio O'Donnell, Néstor Pan, Adolfo Stubrin, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Siendo las 11:00 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo II de la presente Acta.

El Sr. Pan le da la bienvenida junto a los señores miembros a la Sra. María Catalina Nosiglia como miembro integrante de esta Comisión Nacional.

1. Elección de autoridades.
-----------------------------

Se pone a consideración el tema. Se propone como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Luís María Fernández. Distintos miembros apoyan la moción, aprobándose la misma por unanimidad.

**Se decide elegir por el término de un año como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Luís María Fernández.**

Informe del Presidente
------------------------

El Sr. Pan informa:

- Que ha visitado la CONEAU el Rector de la Universidad Federal de Bahía, Dr. Normar Monteiro de Almeida Filho, el pasado 05 de agosto del corriente.
- Que mantuvo una reunión con una delegación del Ministerio de las Enseñanzas Secundarias de la República de Camerún, con el objeto de dinamizar la cooperación con Argentina en el marco de movilidad académica, el día 06 de agosto.
- Que ha participado en la conferencia Mundial de Educación Superior 2009: "Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo", que tuvo lugar entre los días 3 y 9 de Julio en París.
- Sobre las actividades correspondientes al período Agosto-Diciembre 2009 vinculadas a las áreas de Grado, Posgrado, Evaluación y Proyectos Institucionales y Asuntos Internacionales y Desarrollo.

- Que el 12 de agosto próximo a las 19 hs se realizará una misa de intención para Carlos Pedro Krotsch en la Parroquia Basílica San Nicolás de Bari, Av. Santa Fe N° 1352.
- Que teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el término por el que el Sr. Pablo Tovillas fue designado transitoriamente a cargo de la Dirección de Evaluación y Proyectos Institucionales de este organismo y dada la idoneidad y demás condiciones de excelencia demostradas por el funcionario (transitoriamente a cargo de las funciones):  
**Se decide proponer al Sr. Pablo Tovillas para la prorroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos;**
- Que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto:

a) Archivar las actuaciones correspondientes a la solicitud de acreditación de la carrera de Maestría en Educación Médica, de la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Medicina, que se dicta en el Instituto Universitario CEMIC, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 3. Aprobación del Acta No. 292.

#### **Se aprueba el Acta No. 292.**

Se incorpora a la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto a su Equipo Técnico.

### 4. Universidad Atlántida Argentina. Evaluación Externa. Informe final.

**Se aprueba el informe final de Evaluación Externa de la Universidad Atlántida Argentina y enviárselo al Rector a los efectos de que pueda elaborar el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de evaluación externa.**

### 5. Universidad Nacional del Chaco Austral. Solicitud de puesta en marcha. Informe de los expertos.

**Se decide aprobar el informe de los expertos de la Universidad Nacional del Chaco Austral y enviárselo al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que crea pertinentes.**

Siendo las 13:20 horas se pasa a un cuarto intermedio para el almuerzo.

Siendo las 15:00 horas se continúa con la sesión.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luís María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Mariano Levin, José Francisco Martín, María Catalina Nosiglia, Horacio O'Donnell, Néstor Pan, Adolfo Stubrin, Marcelo Vernengo y Ernesto Villanueva.

Se incorpora a la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto a su Equipo Técnico.

Se incorpora a la sesión la Sra. Graciela Molinelli.

**6. Universidad de la Producción y el Trabajo. Solicitud de autorización provisoria Informe de situación. Acciones a seguir.**

**Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.**

Se retira de la sesión el Sr. Pablo Tovillas junto a su Equipo Técnico.

Se incorpora a la sesión el Sr. Hernán Trebino junto a su Equipo Técnico.

**7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Se excusa de participar en el tratamiento del Proyecto N° 10.283/08 en Sr. Martin.

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.283/08	Maestría en Enseñanza de la Matemática	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Educación Elemental y Especial	E-01-0299-08	390 a 402

Comité: 666 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.179/08	Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Físicas, Naturales y Tecnológicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo	4090/08	84 a 93

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.**

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 647 - Responsable: Subcomisión de posgrado

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.306/08	Maestría en Medicina Vasculare	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	3922/08	78 a 90

Comité: 647 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.250/08	Especialización en Cirugía Cardiovascular	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la salud	4215/08	47 a 67

Comité: 651 - Responsable: Subcomisión de Posgrado

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.213/08	Maestría en Educación en las Ciencias Experimentales	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	3982/08	134 a 153

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.263/08	Doctorado en Enseñanza de las Ciencias mención Matemática	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Departamento de Formación Docente. NIECyT. Facultad de Ciencias Exactas	1-31149/08	55 a 68

Comité: 682 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.204/08	Maestría en Análisis Existencial Personal	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	4030/08	76 a 99
10.286/08	Especialización en Análisis Existencial Personal y Logoterapia	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	5108/08	72 a 94

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.**

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.262/08	Doctorado en Enseñanza de las Ciencias mención Física	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de	Departamento de Formación Docente. NIECyT.	1-31149/08	34 a 45

		Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas		
--	--	--------------	------------------------------	--	--

Comité: 656 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.167/08	Maestría en Contabilidad	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	3983/08	82 a 96

Comité: 658 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.193/08	Maestría en Derecho Administrativo	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4102/08	112 a 126

Comité: 660 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.244/08	Especialización en Implantología Oral	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	3921/08	79 a 91

Comité: 663 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.237/08	Maestría en Derecho del Comercio Internacional	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4101/08	118 a 135

Comité: 671 - Responsable: Subcomisión

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.252/08	Especialización en Clínica de Pequeños Animales	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	3918/08	36 a 50

Comité: 679 - Responsable: Sr. Levín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.241/08	Doctorado en Bioquímica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	3915/08	97 a 107

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.024/07	Especialización en Infectología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C

Comité: 689 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.270/08	Especialización en Costos para la Gestión	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	Acreditar por seis años	B

Comité: 690 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.273/08	Especialización en Derecho Tributario	Universidad Católica de Salta	Facultad de Ciencias Jurídicas y Secretaría de Posgrado y Perfeccionamiento Docente	Acredita por tres años	--
20.285/08	Especialización en Ciencias Penales	Universidad Católica de Salta	Facultad de Ciencias Jurídicas y Secretaría de Posgrado y Perfeccionamiento Docente	Acredita por tres años	--
20.464/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Acredita por tres años	B

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.271/08	Especialización para la Magistratura	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario	Acreditar por seis años	--
20.331/08	Especialización en Derecho de Daños	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario	Acredita por tres años	--

Comité: 700 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.503/09	Especialización	Universidad	Facultad de	Acreditar por seis	C

	en Derecho de la Empresa	Nacional de Misiones	Ciencias Económicas	años	
--	--------------------------	----------------------	---------------------	------	--

Comité: 701 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
3.779/08	Maestría en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Secretaria de Investigación y Postgrado	Acreditar por seis años	A
4.370/08	Doctorado en Geografía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acreditar por seis años	B
4.371/08	Doctorado en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Secretaria de Investigación y Postgrado	Acreditar por seis años	A
4.422/09	Doctorado en Demografía	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	B

Comité: 703 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.323/08	Especialización en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas	Acredita por tres años	Bn
20.487/09	Especialización en Ingeniería Gerencial	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Villa María	Acredita por tres años	--

Comité: 704 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.322/08	Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal	Universidad Nacional de Córdoba	Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública	Acreditar por seis años	C
20.496/09	Especialización en Gestión de Políticas Sociales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Humanas	Acredita por tres años	Cn
3.796/08	Maestría en Administración Pública	Universidad Nacional de Córdoba	Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública	Acreditar por seis años	B

Comité: 705 - Responsable: Sr. Levín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.450/09	Especialización en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Derecho	Acredita por tres años	B
3.772/08	Maestría en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Derecho	Acredita por tres años	Cn

Comité: 706 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.295/08	Especialización en Asesoramiento Jurídico de Empresas	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Acreditar por seis años	--
20.327/08	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Acreditar por seis años	B

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 571 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
2.962/07	Especialización en Hematología	Instituto Universitario Italiano de Rosario	Escuela de Medicina	Acredita por tres años	Cn
3.709/07	Maestría en Trombosis - Asociación Médica Argentina (AMA)	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina	No hacer lugar	--
3.710/07	Maestría en Trombosis	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina	No hacer lugar	--

Comité: 572 - Responsable: Subcomisión

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.130/07	Especialización en Cardiología - Sanatorio Parque SA	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--
20.134/07	Especialización en Cardiología - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--

Comité: 575 - Responsable: Sr. Stubrin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Categoría</b>
2.939/07	Especialización en Medicina Interna	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	Acredita por tres años	C
2.991/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Misericordia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
2.992/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Antonio de Padua	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.003/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.004/07	Especialización en Clínica Médica - Clínica Privada de Especialidades	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--
20.006/07	Especialización en Clínica Médica - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.007/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B
20.008/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.016/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Domingo Funes	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--
20.079/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Juan Bautista De Catamarca	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--
20.188/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C

20.222/07	Especialización en Clínica Médica – Hospital Rawson	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita por tres años	Cn
-----------	-----------------------------------------------------	---------------------------------	------------------------------	------------------------	----

Comité: 580 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
2.997/07	Especialización en Administración de Salud con Orientación en Auditoría Bioquímica Integral	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas	Acredita por tres años	B
20.118/07	Especialización en Salud Colectiva con orientación en Administración y Gestión de Servicios de Salud	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita por tres años	C
20.119/07	Especialización en Salud Colectiva con orientación en Auditoría Médica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita por tres años	C
3.722/07	Maestría en Administración de Servicios de Enfermería	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.092/07	Especialización en Infectología - Hospital Rawson	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B
3.712/07	Maestría en Medicina Tropical e Higiene	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Medicina	No hacer lugar	--

Comité: 641 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.148/07	Especialización en Endodoncia	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--

**11. Acreditación de grado. Carreras. Proyectos de resolución.**

Responsable: SR. GENEYRO

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-269/07	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura	Arquitectura	Acreditar por tres años

Responsable: SR. LEVIN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-272/07	Universidad Católica de Santa Fe - Sede Posadas	Facultad de Arquitectura - Sede Posadas	Arquitectura	Acreditar por tres años

Responsable: SR. MARTIN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-281/07	Universidad de Congreso	Departamento de Humanidades	Arquitectura	No acreditar

Responsable: SR. FERNÁNDEZ

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-276/07	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio Ambiental - Sede Comahue	Arquitectura	Acreditar por tres años

Responsable: SR. BARAGLIA

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-277/07	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio Ambiental - Sede Buenos Aires	Arquitectura	No acreditar
804-278/07	Universidad de Mendoza	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura	Acreditar por tres años

**12.** Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de Resolución de acreditación provisoria, tratado en Subcomisión.

Responsable: SUBCOMISIÓN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-084/08	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Bioquímica	Acreditar provisoriamente

Responsable: SUBCOMISIÓN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-213/07	Universidad de Palermo	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica	Acreditar provisoriamente

**13.** Acreditación de grado. Carreras. Guía de Autoevaluación para carreras de Odontología.

**Se aprueba la Guía de Autoevaluación para carreras de Odontología.**

**14. Acreditación de grado. Carreras. Nota aclaratoria para carreras de Odontología.**

**Se prueba la nota aclaratoria con respecto a la interpretación de algunos aspectos de la Resolución ME N° 1413/08 que establece los estándares, los criterios de la formación práctica, los contenidos curriculares básicos y la carga horaria mínima para las carreras de Odontología.**

## SUBCOMISIONES

### Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 614 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.083/07	Maestría en Clínica Psicoanalítica	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4672/07

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 672 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.315/08	Especialización en Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Universidad Católica de Córdoba	Instituto de Ciencias de la Administración – ICDA	3994/08

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite a la institución documentación referida al plan de estudios, como paso previo a su tratamiento por parte de la Subcomisión.

Comité: Sin asignar

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.366/09	Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Agronomía y Veterinaria	4945/09

Se propone que esta carrera sea evaluada como proyecto, y que en el dictamen se recomiende que el otorgamiento del reconocimiento oficial provisorio quede sujeto al compromiso por parte de la institución de interrumpir el dictado y cerrar todas las actividades académicas de la carrera en funcionamiento con igual denominación.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Apertura de comités 752 a 761 y nóminas de expertos propuestos.

Se propone aprobar las nóminas propuestas que se adjuntan como anexo I, y autorizar al equipo técnico a remitirlas a las instituciones, a los efectos de no obstaculizar el desarrollo de las actividades del área.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Consulta del Equipo Técnico.
--------------------------------------------------------------------

Se propone remitir nuevamente a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria el expediente N° 5403/09, correspondiente al proyecto de carrera de Maestría en Derecho y Dirección de Empresas de la Universidad de Palermo, que esa dependencia enviara a la CONEAU en el marco de la Resolución N° 532/02, debido a que no es posible evaluarlo por carecer de la documentación necesaria: la presentación del proyecto está constituida por la nota de solicitud de reconocimiento oficial y un único anillado que incluye un reglamento de maestrías de la Universidad y resoluciones correspondientes a otras carreras, pero carece de la resolución de creación de la Maestría en Derecho y Dirección de Empresas y de información sustancial para la evaluación de la propuesta.

Se propone efectuar una consulta con un experto adicional respecto de si el objeto de estudio que proponen los proyectos N° 10.204/08, Maestría en Análisis Existencial Personal, y N° 10.286/08, Especialización en Análisis Existencial Personal y Logoterapia, es consistente con una carrera de posgrado académica o profesional; y si es correcto que la denominación de un posgrado mencione en forma explícita una corriente particular de la psicoterapia.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Notas recibidas.
--------------------------------------------------------

Se propone responder al pedido del Rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos con una nota en la que se indique que un representante de la institución puede tomar vista de los *currículum vitae* de los expertos que figuran en la nómina propuesta para integrar el comité de pares a cargo de la evaluación del proyecto de carrera de Doctorado en Ingeniería (N° de Expte. 5013/09) a la mayor brevedad posible. Además se propone responder que el proyecto de carrera será evaluado en el ámbito de un comité que incluye también a otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta para integrar el Comité de pares a cargo de la evaluación incluye expertos con la diversidad de perfiles necesaria para proceder a una correcta evaluación de cada uno de posgrados.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad del Museo Social Argentino indicando que el proyecto de Especialización en Audiología (N° de Orden 10.366/09) será evaluado en el ámbito de un comité que incluye también a otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta para integrar el Comité de pares a cargo de la evaluación incluye expertos con la diversidad de perfiles necesaria para proceder a una correcta evaluación de cada uno de posgrados.

Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.
------------------------------------------------------------

Comité: 575 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.005/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Roque	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone postergar el tratamiento de este caso y enviar una nota a la institución solicitando que remita, dentro de un plazo de 30 días, el convenio que garantiza las prácticas.

Se propone también adoptar como criterio general para las especializaciones médicas la recomendación de incrementar el número de docentes con título de posgrado (especialista universitario), independientemente de que los cuerpos académicos de estas carreras estén mayoritariamente integrados por docentes con la especialidad certificada por instituciones no universitarias.

Comité: 580 - Responsable: Sr. Geneyro

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.420/09	Especialización en Administración de Servicios de Salud	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina

Se propone enviar a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.023/07	Especialización en Alergia e Inmunología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.026/07	Especialización en Alergia e Inmunología - Sociedad de Alergia e Inmunología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.027/07	Especialización en Infectología	Universidad Nacional del Nordeste	Cátedra de Infectología Facultad de Medicina UNNE
20.105/07	Especialización en Farmacología Clínica – Escuela Práctica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.025/07	Especialización en Reumatología - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.091/07	Especialización en Reumatología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone enviar a la institución el informe de evaluación de ambas carreras.

Comité: 594 - Responsable: Sr. Vernengo

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.077/07	Especialización en Neurocirugía – Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone remitir a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Comité: 641 - Responsable: Sr. Martin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.135/07	Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares	Universidad de Morón	Facultad de Medicina

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión, que el equipo técnico considere lo expuesto en la evaluación institucional respecto de esta carrera y que oportunamente se circule a los Sres. miembros una copia del convenio que sostiene el dictado de la Especialización.

Comité: 691 - Responsable: Sr. Fernández

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.281/08	Especialización en Drogodependencias	Universidad Nacional de Tucumán	Secretaría de Posgrado

Se propone remitir a la institución el informe de evaluación de la carrera.

Comité: 704 - Responsable: Sr. Fernández

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
4.380/08	Doctorado en Ciencias Económicas - Mención Economía	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
4.385/08	Doctorado en Ciencias Económicas - Mención Ciencias Empresariales	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas

Se propone que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 705 - Responsable: Sr. Levín

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.272/08	Especialización en Derecho Judicial y de la Judicatura	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 706 - Responsable: Sr. Baraglia

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.321/08	Especialización en Derecho de los Negocios	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.
-------------------------------------------------------

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad de Buenos Aires indicando que habida cuenta que en el marco de la Tercera Convocatoria próximamente serán convocadas carreras de las Cs. Aplicadas, no se hará lugar a la solicitud de apertura de una convocatoria extemporánea para la presentación del Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Se propone además indicar que han existido diversas oportunidades en que la carrera podría haberse presentado para su evaluación: dos

convocatorias para carreras de esa disciplina y recepciones anuales de proyectos de carreras. También se indicará que su nota será remitida a la Secretaría de Políticas Universitarias en virtud de que la decisión respecto del pago del “Adicional remunerativo y no bonificable para docentes universitarios que posean título de Doctor”, que motiva su solicitud, corresponde a dicha Secretaría.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad de Buenos Aires indicando que la nómina propuesta para integrar el comité de pares a cargo de la evaluación de la carrera de Especialización en Administración de Artes del Espectáculo (Nº de Orden 20.445/09) incluye expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados. También se indicará que se toma conocimiento de lo informado respecto de la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación de las carreras de Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) (Nº de Orden 20.442/09); de Especialización en Dirección y Gestión de Marketing y Estrategia (Nº de Orden 20.435/09), de Especialización en Mercado de Capitales (Nº de Orden 20.434/09), de Especialización en Administración de Organizaciones Financieras (Nº de Orden 20.436/09); de Especialización en Administración Financiera (Nº de Orden 20.436/09); de Maestría en Economía (Nº de Orden 3.929/09); de Especialización en Dirección Estratégica de Recursos Humanos (Nº de Orden 20.437/09); de Maestría en Administración (Nº de Orden 3.924/09); de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo (Nº de Orden 3.895/09); de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales (Nº de Orden 3.894/09) y de Doctorado en Geografía (Nº de orden 4.412/09).

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad de Buenos Aires indicando que no se hará lugar a la prórroga solicitada para el envío de las respuestas a los informes de evaluación de las carreras de Especialización en Medicina Crítica y Terapia Intensiva –Sede Hospital Vélez Sarsfield (Nº de Orden 20.261/07) y Sede Hospital Tornú; Especialización en Terapia Intensiva Pediátrica Sede Hospital Posadas (Nº de Orden 20.558/07) y Sede Hospital Gutiérrez (Nº de Orden 20.255/07); Especialización en Reumatología Sede Hospital Tornú (Nº de Orden 20.256/07), Especialización en Cardiología Sede Hospital Ramos Mejía, Sede Hospital Argerich (Nº de Orden 20.250/07) e Instituto Cardiovascular de Buenos Aires (Nº de Orden 20.247/07); Especialización en Cirugía Cardiovascular Sede Instituto Cardiovascular de Buenos Aires (Nº de Orden 20.248/07).

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad del CEMA indicando que se hace lugar a la recusación del experto mencionado en su nota y se procederá a excluirlo de la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación de la carrera de Maestría en Economía.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de Quilmes indicando que las carreras de Especialización en Desarrollo y Gestión del Turismo y de Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo (Nº de Orden 3.963/09) serán evaluadas en el ámbito de un comité que incluye también otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación incluye expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados.

Se propone enviar una nota al Presidente de la Universidad Nacional de La Plata indicando que las carreras de Especialización en Comunicación y Salud (Nº de Orden 20.427 /09), de Especialización en Comunicación y Ambiente (Nº de Orden 20.426/09), de Especialización en Prácticas, Medios y Ámbitos Educativos-Comunicacionales (Nº de orden 20.423/09) y de Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales serán evaluadas en el ámbito de un comité que incluye también otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta para integrar el Comités de Pares a cargo de la evaluación incluye expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados.

Se propone enviar una nota al Presidente de la Universidad Nacional de La Plata indicando que se toma conocimiento de lo informado respecto de la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación de la carrera de Especialización en Costos para la Gestión Empresarial (Nº de Orden 20.419/09) y que se procederá a excluir a los tres expertos mencionados en su nota.

Se propone enviar una nota al Presidente de la Universidad Nacional de La Plata indicando que la carrera de Maestría en Trabajo Social será evaluada en el ámbito de un comité que incluye también otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta incluye expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados.

Se propone enviar una nota al rector de la Universidad Nacional de Luján indicando que la nómina propuesta para integrar el Comités de Pares a cargo de la evaluación de las carreras de Especialización en Demografía Social (Nº de Orden 20.357 /09) y de la Maestría en Demografía Social incluye expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados. También se propone aclarar que, conforme la política de la CONEAU y dado que el Comité evaluará carreras del Área Metropolitana y Bonaerense, en la nómina no se incluyen expertos de esas regiones. Se propone aclarar, a su vez, que los investigadores que figuran en la nómina no están en representación de las instituciones en las cuales se desempeñan profesionalmente sino en virtud de sus propios méritos académicos, y que la CONEAU no convocará a dos evaluadores pertenecientes a una misma unidad académica.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de General San Martín indicando que se toma conocimiento de lo informado por el Secretario Académico respecto de la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación de la carrera de Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales (Nº de Orden 20.369/09). También se propone indicar que se hace lugar a la recusación de la experta mencionada en la nota y que se procederá a excluirla de la nómina propuesta para evaluar la carrera de Maestría en Desarrollo Local (Nº de Orden 3.850/09)

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales indicando que la carrera de Maestría en Dirección de Comunicaciones Institucionales (Nº de Orden 3.937/09) será evaluada en el ámbito de un comité que incluye también otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta incluye expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados.

Se propone enviar una nota al Rector del Instituto Universitario Aeronáutico indicando que se toma conocimiento de lo informado respecto de la carrera de Especialización en Derecho Aeronáutico y Aeroespacial.

Se propone enviar una nota al Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales indicando que se toma conocimiento de lo informado respecto de la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación de la Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales (Nº de Orden 3.948/09) y que la carrera será evaluada en el ámbito de un comité que incluye también otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta incluye expertos con antecedentes y con la diversidad de perfiles necesarios para proceder a una correcta evaluación de cada uno de los posgrados.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad del Salvador indicando que se toma conocimiento de lo informado y que se procederá a excluir al experto mencionado en su nota de la nómina propuesta para integrar el Comité de Pares a cargo de la evaluación de la carrera de Doctorado en Geografía (Nº de Orden 4.401/09).

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de Rosario indicando que se toma conocimiento de lo solicitado respecto del envío de las comunicaciones de la CONEAU a esa institución.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata indicando que, dado que se encuentra vencido el plazo para efectuar la recusación de pares, no es posible hacer lugar a la solicitud de los antecedentes de los expertos que figuran en la nómina propuesta para integrar el comité de pares a cargo de la evaluación de la carrera de Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable (Nº de Orden 3.911/09).

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Notarial Argentina indicando que las carreras del Área de Derecho Comercial serán incorporadas en un comité cuyos expertos cubran el perfil mencionado.

Se propone enviar una nota al Rector de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas indicando que no se hará lugar a la recusación de los 4 expertos mencionados en su nota, debido a que no se explicitan causales suficientes que justifiquen su exclusión de la nómina propuesta para integrar el comité de pares a cargo de la evaluación de la carrera de Maestría en Derecho Empresario.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad Nacional de Jujuy indicando que, respecto de su solicitud relacionada con la carrera de Doctorado en Teoría y

Metodología de las Ciencias Sociales (Nº de Orden 4.384/08), la CONEAU ha establecido la imposibilidad de dar curso a prórrogas, pero facultó al equipo técnico para dialogar con las instituciones acerca de las posibilidades de efectuar presentaciones en fechas posteriores a la prevista en la convocatoria, siempre y cuando no se afecte la programación de las actividades del Área de Posgrados.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad del Museo Social Argentino indicando que la carrera de Especialización en Tributación (Nº de Orden 20.386/09) será evaluada en el ámbito de un comité que incluye también a otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta para integrar el comité de pares a cargo de la evaluación incluye expertos con la diversidad de perfiles necesaria para proceder a una correcta evaluación de cada uno de posgrados.

Se propone enviar una nota al Rector de la Universidad de San Andrés indicando que la carrera de Especialización en Organizaciones Sin Fines de Lucro (Nº de Orden 20.293/09) será evaluada en el ámbito de un comité que incluye también a otros posgrados que comparten el área disciplinar pero que se orientan hacia diferentes temas dentro de ella, y que la nómina propuesta para integrar el comité de pares a cargo de la evaluación incluye expertos con la diversidad de perfiles necesaria para proceder a una correcta evaluación de cada uno de posgrados.

#### Subcomisión de Grado

##### Acreditación de grado. Carreras. Tratamiento de casos

Responsable: SR. STUBRIN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-266/07	Universidad John F. Kennedy	Escuela de Arquitectura	Arquitectura

Se propone confeccionar un proyecto de resolución apartándose de la recomendación del comité de pares, y que el mismo sea considerado en la próxima reunión de Subcomisión.

##### Acreditación de grado. Consultas del Equipo Técnico.

Se propone que el Sr. Fernández se comunique con el Rector organizador de la Universidad del Chaco Austral y le solicite el aval necesario para las presentaciones a acreditación de las carreras de ingeniería de esa casa de estudios.

Se propone que un integrante del equipo técnico realice una visita de constatación al nuevo edificio de la carrera de Arquitectura, de la Universidad Católica de la Plata, Sede La Plata.

En relación con lo resuelto por la CONEAU en su Sesión Nº 290 respecto de que los informes de evaluación sean remitidos a las instituciones sin la recomendación del comité de pares sobre la acreditación de las carreras, se propone que: 1- en primera fase, los expertos cierran sus informes consignando una recomendación, aunque en el

caso de postergar o no acreditar emplearán un par de frases elaboradas *ad hoc* y que son indicativas del resultado; 2- en segunda fase, tanto los informes de los pares como los que se enviarán a las instituciones finalicen con un listado de los compromisos y su grado de cumplimiento a través de las medidas de mejoramiento adoptadas, culminando con el listado de déficits subsistentes.

Se propone que el equipo técnico elabore una nota para remitir a las instituciones que presentarán solicitudes de acreditación de carreras de Odontología, efectuando una serie de aclaraciones con respecto a la interpretación de algunos aspectos de la Resolución ME N° 1413/08 y que la misma sea considerada en el próximo plenario.

Acreditación de grado. Notas recibidas.

Se propone hacer lugar a la solicitud de ampliación del plazo para la presentación del pedido de reconsideración de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, según lo previsto por la Ordenanza N° 052-CONEAU.

Se propone hacer lugar a la solicitud de ampliación del plazo para la presentación del pedido de reconsideración de la carrera de Arquitectura, de la Universidad Abierta Interamericana, Sede Buenos Aires, según lo previsto por la Ordenanza N° 052-CONEAU.

Se propone hacer lugar a la solicitud de ampliación del plazo para la presentación del pedido de reconsideración de las carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Materiales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Alimentos, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, según lo previsto por la Ordenanza N° 052-CONEAU.

Documentación ingresada al Área.

Solicitudes de reconsideración de las siguientes carreras:

Nº de expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-123/08	Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería	Ingeniería en Telecomunicaciones
804-183/02	Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica

Subcomisión de Evaluación y Proyectos.

Universidad de Morón. Evaluación Externa. Ingreso de la respuesta a la vista.

Se informa que ingresó la respuesta al informe preliminar de Evaluación Externa.

Instituto Universitario de Gendarmería Nacional. Solicitud de puesta en marcha. Informe técnico.

Se informa que ingresó el expediente y que se cuenta con un informe técnico de la solicitud.

Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisoria. Solicitud de prórroga para responder a la vista.

Se propone otorgar la prórroga solicitada.

Sociedad Argentina de Ortodoncia. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Reingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

Se informa que los miembros responsables son el Sr. Baraglia y el Sr. Vernengo.

Universidad San Pablo-Tucumán. Institución con autorización provisoria. Ingreso de las carreras de grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Diseño Textil y de Indumentaria.

Se propone mantener los casos en subcomisión hasta que la CONEAU cuente con el Informe Anual de seguimiento 2008.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Conferencia Mundial de la UNESCO. Borrador final del comunicado.

El Sr. Habermeld informa sobre la Conferencia Mundial de la UNESCO que tuvo lugar en París, a la cual asistió como representante de RIACES; puntualiza los siguientes aspectos:

- Participación de EEUU.
- Presencia del Presidente de Brasil.
- Foco en Africa.
- Universidad como instrumento de desarrollo socioeconómico.
- Consolidación del rol de los mecanismos de evaluación y acreditación.
- Acción en bloque de los países latinoamericanos a los efectos de la redacción de la Declaración.

Se realiza una ronda de comentarios entre los señores miembros acerca del significado de la Conferencia y los términos de la Declaración. El Sr. O'Donnell expresa su visión en torno a la cooperación internacional para el desarrollo universitario y la situación actual. El Sr. Villanueva propone un ejercicio de operacionalización de la Declaración en términos de estándares que serían útiles para el accionar de las redes de agencias de evaluación de la calidad. Por otra parte, se destaca el reconocimiento explícito de la universidad privada en la Declaración.

MERCOSUR. Proyecto BPR-BID. Informe resumen.

Se recibe al Sr. Trebino para informar sobre la participación de Colombia en el Taller de pares ARCU-SUR de Veterinaria y Enfermería, a realizarse en Asunción (3 a 7 de agosto), la cual se considera positivamente.

El Sr. Martin informa sobre la realización del Seminario MERCOSUR sobre posgrados en septiembre, así como sobre el envío de la información sobre la producción de la CONEAU en acreditación de posgrados. En consulta con el Sr. Presidente, se decide que el Sr. Martin forme parte de la delegación para la reunión de la RANA en Asunción los días 6 y 7 agosto.

El Sr. Villanueva analiza la situación del Proyecto BPR-BID sobre la base del resumen de las modificaciones propuestas por todas las partes preparado por la Sra. Bogosian. Muestra los acuerdos logrados. Se propone apoyar en la instancia de la RANA la versión última del Proyecto.

RIACES:
---------

a. Líneas de trabajo 2009-2010.
---------------------------------

b. Evaluación externa de la Red.
----------------------------------

c. Acreditación de doctorados. Estado.
----------------------------------------

d. Acreditación de doctorados. Avances.
-----------------------------------------

e. Portal. Informe para la UNESCO.
------------------------------------

En cuanto a las líneas de trabajo 2009-2010, se analizan las posiciones de los miembros de la Red sobre el rol que podría tener RIACES con respecto al reconocimiento de títulos. Existen básicamente dos posiciones: a) quienes sostienen que es necesario diferenciar entre las agencias estatales y otras que requerían una acreditación por parte de organismos de segundo grado, como por ejemplo la CCA de Centroamérica; b) quienes sostienen un espacio más horizontal entre las agencias y la importancia de los acuerdos bilaterales y las acreditaciones conjuntas. Se realiza una ronda de aportes entre los señores miembros en vistas de resolver la articulación entre la estabilidad, la bilateralidad y la internacionalidad.

El Sr. Haberfeld informa sobre la evaluación externa de la Red: candidatos a expertos, organización de la visita. Se manifiesta la preferencia por la experta Emmi Helle, dada su pertenencia a ENQA. Se acuerda que es conveniente centralizar la visita en Buenos Aires.

El Sr. Haberfeld informa sobre el estado de avance del proyecto de acreditación de doctorados, manifestando preocupación por la falta de respuesta por parte de las agencias a la convocatoria para la presentación de carreras y para participación de técnicos. Se acuerda una reunión entre los Señores Haberfeld, Martin y Trebino sobre el proyecto.

AERES-Francia. Informe.

Se propone que la Sra. Farinetti brinde una charla interna sobre estos temas.

Programa de Formación en Evaluación y Acreditación. Informe. Propuesta de la OEA.

Se trabaja sobre el programa del Ciclo de conferencias: Competencias, en el marco del Seminario interno. Se faculta a la Sra. Caillon para iniciar las consultas sobre la disponibilidad de los conferencistas seleccionados.

La Sra. Farinetti informa sobre los inscriptos en el Laboratorio con evaluadores. Son 55 y existe una masa crítica suficiente para llevar adelante la actividad. Asimismo, se informa sobre el estado de situación de los cursos por convenio. Se está trabajando en una reprogramación general la agenda de las actividades de formación 2009.

Se considera que la propuesta de la OEA para organizar un curso a nivel regional para la formación de profesionales en el área de acreditación es apropiada para RIACES.

Invitaciones recibidas. Cuarto Foro de Aseguramiento de la Calidad – Asociación de Universidades Europeas – ENQA. 19-21 de noviembre. Fecha límite de presentación del trabajo: 20 de agosto. Invitación dirigida al Sr. Villanueva.

Se informa sobre este tema.

Siendo las 17:30 horas y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

**DECISIONES ADOPTADAS  
ACTA N° 293**

1. Elección de autoridades.

**Se decide elegir por el término de un año como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Luís María Fernández.**

Informe del Presidente

**Se decide proponer al Sr. Pablo Tovillas para la prorroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos;**

3. Aprobación del Acta No. 292.

**Se aprueba el Acta No. 292.**

4. Universidad Atlántida Argentina. Evaluación Externa. Informe final.

**Se aprueba el informe final de Evaluación Externa de la Universidad Atlántida Argentina y enviárselo al Rector a los efectos de que pueda elaborar el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de evaluación externa.**

5. Universidad Nacional del Chaco Austral. Solicitud de puesta en marcha. Informe de los expertos.

**Se decide aprobar el informe de los expertos de la Universidad Nacional del Chaco Austral y enviárselo al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que crea pertinentes.**

6. Universidad de la Producción y el Trabajo. Solicitud de autorización provisoria Informe de situación. Acciones a seguir.

**Se decide que este tema sea considerado en el próximo plenario.**

7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.283/08	Maestría en Enseñanza de	Universidad Nacional de	Facultad de Educación	E-01-0299-08	390 a 402

	la Matemática	Cuyo	Elemental y Especial		
--	---------------	------	----------------------	--	--

Comité: 666 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.179/08	Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Físicas, Naturales y Tecnológicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo	4090/08	84 a 93

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.**

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 647 - Responsable: Subcomisión de posgrado

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.306/08	Maestría en Medicina Vasculat	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	3922/08	78 a 90

Comité: 647 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.250/08	Especialización en Cirugía Cardiovascular	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la salud	4215/08	47 a 67

Comité: 651 - Responsable: Subcomisión de Posgrado

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.213/08	Maestría en Educación en las Ciencias Experimentales	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	3982/08	134 a 153

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.263/08	Doctorado en Enseñanza de las Ciencias mención Matemática	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Departamento de Formación Docente. NIECyT. Facultad de Ciencias Exactas	1-31149/08	55 a 68

Comité: 682 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.204/08	Maestría en Análisis Existencial Personal	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	4030/08	76 a 99
10.286/08	Especialización en Análisis Existencial Personal y Logoterapia	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	5108/08	72 a 94

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.**

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.262/08	Doctorado en Enseñanza de las Ciencias mención Física	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Departamento de Formación Docente. NIECyT. Facultad de Ciencias Exactas	1-31149/08	34 a 45

Comité: 656 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.167/08	Maestría en Contabilidad	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	3983/08	82 a 96

Comité: 658 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.193/08	Maestría en Derecho Administrativo	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4102/08	112 a 126

Comité: 660 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.244/08	Especialización en Implantología Oral	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	3921/08	79 a 91

Comité: 663 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.237/08	Maestría en Derecho del Comercio Internacional	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4101/08	118 a 135

Comité: 671 - Responsable: Subcomisión

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.252/08	Especialización en Clínica de Pequeños Animales	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	3918/08	36 a 50

Comité: 679 - Responsable: Sr. Levín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.241/08	Doctorado en Bioquímica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	3915/08	97 a 107

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados en cada caso.**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.024/07	Especialización en Infectología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C

Comité: 689 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.270/08	Especialización en Costos para la Gestión	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	Acreditar por seis años	B

Comité: 690 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.273/08	Especialización en Derecho Tributario	Universidad Católica de Salta	Facultad de Ciencias Jurídicas y Secretaría de Posgrado y	Acredita por tres años	--

			Perfeccionamiento Docente		
20.285/08	Especialización en Ciencias Penales	Universidad Católica de Salta	Facultad de Ciencias Jurídicas y Secretaría de Posgrado y Perfeccionamiento Docente	Acredita por tres años	--
20.464/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Acredita por tres años	B

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.271/08	Especialización para la Magistratura	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario	Acreditar por seis años	--
20.331/08	Especialización en Derecho de Daños	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario	Acredita por tres años	--

Comité: 700 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.503/09	Especialización en Derecho de la Empresa	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	C

Comité: 701 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
3.779/08	Maestría en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Secretaría de Investigación y Postgrado	Acreditar por seis años	A
4.370/08	Doctorado en Geografía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras	Acreditar por seis años	B
4.371/08	Doctorado en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Secretaría de Investigación y Postgrado	Acreditar por seis años	A
4.422/09	Doctorado en Demografía	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	B

## Comité: 703 - Responsable: Sr. Vernengo

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Categoría</b>
20.323/08	Especialización en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas	Acredita por tres años	Bn
20.487/09	Especialización en Ingeniería Gerencial	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Villa María	Acredita por tres años	--

## Comité: 704 - Responsable: Sr. Fernández

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Categoría</b>
20.322/08	Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal	Universidad Nacional de Córdoba	Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública	Acreditar por seis años	C
20.496/09	Especialización en Gestión de Políticas Sociales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Humanas	Acredita por tres años	Cn
3.796/08	Maestría en Administración Pública	Universidad Nacional de Córdoba	Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública	Acreditar por seis años	B

## Comité: 705 - Responsable: Sr. Levín

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Categoría</b>
20.450/09	Especialización en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Derecho	Acredita por tres años	B
3.772/08	Maestría en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Derecho	Acredita por tres años	Cn

## Comité: 706 - Responsable: Sr. Baraglia

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Categoría</b>
20.295/08	Especialización en Asesoramiento Jurídico de Empresas	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Acreditar por seis años	--
20.327/08	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Acreditar por seis años	B

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 571 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
2.962/07	Especialización en Hematología	Instituto Universitario Italiano de Rosario	Escuela de Medicina	Acredita por tres años	Cn
3.709/07	Maestría en Trombosis - Asociación Médica Argentina (AMA)	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina	No hacer lugar	--
3.710/07	Maestría en Trombosis	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina	No hacer lugar	--

Comité: 572 - Responsable: Subcomisión

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.130/07	Especialización en Cardiología - Sanatorio Parque SA	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--
20.134/07	Especialización en Cardiología - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--

Comité: 575 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
2.939/07	Especialización en Medicina Interna	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	Acredita por tres años	C
2.991/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Misericordia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
2.992/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Antonio de Padua	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.003/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.004/07	Especialización en Clínica Médica - Clínica Privada de	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--

	Especialidades				
20.006/07	Especialización en Clínica Médica - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.007/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B
20.008/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.016/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Domingo Funes	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--
20.079/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Juan Bautista De Catamarca	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--
20.188/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C
20.222/07	Especialización en Clínica Médica – Hospital Rawson	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita por tres años	Cn

Comité: 580 - Responsable: Sr. Geneyro

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
2.997/07	Especialización en Administración de Salud con Orientación en Auditoría Bioquímica Integral	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas	Acredita por tres años	B
20.118/07	Especialización en Salud Colectiva con orientación en Administración y Gestión de Servicios de Salud	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita por tres años	C

20.119/07	Especialización en Salud Colectiva con orientación en Auditoría Médica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita por tres años	C
3.722/07	Maestría en Administración de Servicios de Enfermería	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	C

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.092/07	Especialización en Infectología - Hospital Rawson	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	Acreditar por seis años	B
3.712/07	Maestría en Medicina Tropical e Higiene	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Medicina	No hacer lugar	--

Comité: 641 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Recomendación	Categoría
20.148/07	Especialización en Endodoncia	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas	No hacer lugar	--

## 11. Acreditación de grado. Carreras. Proyectos de resolución.

Responsable: SR. GENEYRO

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-269/07	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura	Arquitectura	Acreditar por tres años

Responsable: SR. LEVIN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-272/07	Universidad Católica de Santa Fe - Sede Posadas	Facultad de Arquitectura - Sede Posadas	Arquitectura	Acreditar por tres años

Responsable: SR. MARTIN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-281/07	Universidad de Congreso	Departamento de Humanidades	Arquitectura	No acreditar

Responsable: SR. FERNÁNDEZ

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera	Recomendación
804-276/07	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio Ambiental - Sede Comahue	Arquitectura	Acreditar por tres años

Responsable: SR. BARAGLIA

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>	<b>Recomendación</b>
804-277/07	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio Ambiental - Sede Buenos Aires	Arquitectura	No acreditar
804-278/07	Universidad de Mendoza	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura	Acreditar por tres años

**12.** Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de Resolución de acreditación provisoria, tratado en Subcomisión.

Responsable: SUBCOMISIÓN

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>	<b>Recomendación</b>
804-084/08	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Bioquímica	Acreditar provisoriamente

Responsable: SUBCOMISIÓN

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>	<b>Recomendación</b>
804-213/07	Universidad de Palermo	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica	Acreditar provisoriamente

**13.** Acreditación de grado. Carreras. Guía de Autoevaluación para carreras de Odontología.

**Se aprueba la Guía de Autoevaluación para carreras de Odontología.**

**14.** Acreditación de grado. Carreras. Nota aclaratoria para carreras de Odontología.

**Se prueba la nota aclaratoria con respecto a la interpretación de algunos aspectos de la Resolución ME Nº 1413/08 que establece los estándares, los criterios de la formación práctica, los contenidos curriculares básicos y la carga horaria mínima para las carreras de Odontología.**

## Anexo I

**COMITÉ: 752- Informática**

Evaluadores: 3-5

Perfiles:

- 1 experto en Informática
- 1 experto en Explotación de Datos
- 1 experto en Redes
- 1 experto en Seguridad Informática
- 1 experto en Tecnologías de la Información y la Comunicación

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.318/09	Especialización en el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales
10.322/09	Especialización en Seguridad Informática	Instituto Universitario Aeronáutico	Facultad de Ingeniería
5563/09	Especialización en Redes de Datos	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Mendoza
70680/278/08	Doctorado en Informática	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura
4782/09	Maestría en Investigación de Mercado y Data Mining	Universidad de Bologna	Secretaría General

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Marcelo Ricardo Campo	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Informática.
Gustavo Rossi	Universidad Nacional de la Plata/ Universidad Nacional de La Matanza/ CONICET	Informática.
Guillermo Simari	Universidad Nacional del Sur	Informática. Redes.
Hugo Scolnik	Universidad de Buenos Aires	Informática. Redes. Seguridad Informática.
Juan Pedro Hecht	Universidad de Buenos Aires/ Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Informática. Seguridad Informática
Ramón García Martínez	Instituto Tecnológico de Buenos Aires/ Universidad de Buenos Aires	Informática. Explotación de Datos

Juan Ale	Universidad Nacional de La Matanza/ Universidad Nacional de La Plata/Universidad de Buenos Aires/ Universidad Austral	Informática. Explotación de Datos.
Jorge Raúl Ardenghi	Universidad Nacional del Sur	Redes
Gustavo Abraham Hirchoren	Instituto Tecnológico Buenos Aires/ Universidad de Buenos Aires/ Universidad Favaloro	Redes
Antonio Roberto Foti	Universidad Abierta Interamericana	Redes
Francisco Javier Díaz	Universidad Nacional de La Plata	Redes. Seguridad Informática
Claudio Righetti	Universidad de Buenos Aires/ Instituto Universitario Gastón Dachary	Redes. Seguridad Informática. Tecnologías de Información y las Comunicaciones.
Carlos Gabriel García Garino	Universidad Nacional de Cuyo	Redes. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Emmanuel Jaffrot	Universidad Nacional de General San Martín	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Antonio Castro Lechtaler	Universidad Nacional de La Plata/ Universidad Abierta Interamericana/ Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires/ Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Seguridad Informática.
Miguel Vicente Guerrero	Universidad del Salvador	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Mario Benedetti	Universidad Nacional de Mar del Plata/ CONICET	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Gustavo Betarte	Universidad de la República (Uruguay)	Seguridad Informática.
Juan Manuel Ramón	Universidad Nacional de La Pampa	Seguridad Informática
Ana Silvia Haedo	Universidad de Buenos Aires	Explotación de Datos
Paola Britos	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Explotación de Datos
Héctor Oscar Nigro	Universidad Nacional de Centro de Provincia de Buenos Aires	Explotación de Datos

### COMITÉ: 753 - Especializaciones en Ingeniería

Evaluadores: 4

Perfiles:

- 1 experto en Hidráulica
- 1 experto en Mecatrónica o en Control Industrial, preferiblemente en ambas especialidades.
- 1 experto en Mantenimiento, preferiblemente con experiencia en gestión
- 1 experto en Materiales Explosivos

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.327/09	Especialización en Ingeniería y Gestión de Mantenimiento	Universidad Austral	Facultad de Ingeniería

10.391/09	Especialización en Hidráulica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
10.397/09	Especialización en Materiales Explosivos	Instituto de Enseñanza Superior del Ejército	Escuela Superior Técnica
10.398/09	Especialización en Mecatrónica y Control Industrial	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado

**Nómina:**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Anibal Jorge Barbero	Universidad Nacional de La Plata	Ingeniería Hidráulica
Nora Pouey	Universidad Nacional de Rosario	Ingeniería Hidráulica
Héctor Daniel Farías	Universidad Nacional de Santiago del Estero / Universidad Nacional de Tucumán	Ingeniería Hidráulica
Luis Urbano Jáuregui	Academia Nacional de Ingeniería	Ingeniería Hidráulica
Ángel Menéndez	Universidad de Buenos Aires	Ingeniería Hidráulica
Nestor Daniel Murga	Universidad Nacional del Sur	Ingeniería Hidráulica
Jorge Eduardo Millóin	Universidad Nacional de San Juan	Ingeniería Hidráulica
Eduardo Alberto Zamanillo	Universidad Nacional de Entre Ríos/ Universidad tecnológica Nacional	Ingeniería Hidráulica
Raúl Tizio	Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Avellaneda y Facultad Regional La Plata	Ingeniería y Gestión de Mantenimiento.
Carlos Alberto Cavallero	Universidad Nacional de Rosario	Ingeniería y Gestión de Mantenimiento.
Manuel Pablo Domínguez	Universidad Abierta Interamericana	Ingeniería y Gestión de Mantenimiento.
Enrique Daniel Sanmarco	Universidad Argentina de Empresa / Universidad Nacional de La Plata	Ingeniería y Gestión de Mantenimiento.
Daniel Darío Antonio Valazza	Universidad Tecnológica Nacional	Mantenimiento
Rinaldo Herrera	Universidad Nacional de Catamarca	Materiales Explosivos
Santiago Eugenio González	Escuela de Oficiales de la Gendarmería Nacional	Materiales Explosivos
Eduardo José Lucio Frigerio	Universidad del Salvador / Escuela Superior de Gendarmería Nacional/ Instituto Universitario de la Policía Federal	Materiales Explosivos
Osvaldo Laborda	Escuela de Oficiales de la Gendarmería Nacional	Materiales Explosivos
Adriana Yussen	Actividad Privada	Materiales Explosivos
Armando Assandri	Universidad Nacional de San Juan/ CONICET	Mecatrónica y Control Industrial
Roberto Ademar Barreda	Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Buenos Aires	Mecatrónica y Control Industrial

Ricardo Carelli	Universidad Nacional de San Juan/ CONICET	Mecatrónica y Control Industrial
Oscar Daniel Morán	Universidad Nacional de San Luis	Mecatrónica y Control Industrial
Alfredo Ernesto Puglesi	Universidad Nacional de Cuyo	Mecatrónica y Control Industrial
Gregory Randall	Universidad de la República (Uruguay)	Mecatrónica y Control Industrial
Raúl Adolfo Pessacq	Universidad Nacional de La Plata/ CONICET	Control Industrial

### COMITÉ: 754- Farmacia

Evaluadores: 3-4

Perfiles:

- 1 experto en Farmacia Clínica y/o Atención Farmacéutica, preferiblemente en ambas
- 1- 2 expertos en Política de Medicamentos
- 1 experto en Farmacología Clínica

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.320/09	Especialización en Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
10.409/09	Maestría en Farmacopolíticas	Universidad ISALUD	Secretaría Académica
10.352/09	Magíster en Farmacología Clínica y Medicamentos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

### Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
María Traverso	Universidad Nacional de Rosario	Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica
Alicia Elvira Consolini	Universidad Nacional de La Plata	Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica
Margarita Briñón	Universidad Nacional de Tucumán	Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica
Maria Mónica Elías	Universidad Nacional de Rosario	Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica
Pedro Cazes Camarero	Universidad de Buenos Aires	Farmacia Clínica. Política de Medicamentos
Carlos Manassero	Universidad Juan Agustín Maza	Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica
Cristina Beatriz Huespe	Universidad Católica de Córdoba	Atención Farmacéutica
Adriana Beatriz Welter	Universidad Católica de Córdoba	Atención Farmacéutica
Pablo Mario Bazerque	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Abierta Interamericana	Farmacología Clínica. Política de Medicamentos
Roberto Bisang	Universidad Nacional de General Sarmiento	Política de Medicamentos
José Carlos Escudero	Universidad Nacional de La Plata/ Universidad Nacional de Luján	Política de Medicamentos

Ricardo Bolaños	ANMAT/ Universidad de Belgrano/ Universidad de Buenos Aires/ Universidad Abierta Interamericana	Farmacología Clínica Política de Medicamentos
Pedro Politi	Universidad de Buenos Aires	Farmacología Clínica. Política de Medicamentos.
Norberto Terragno	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Farmacología Clínica y Medicamentos
Pedro Lipszyc	Universidad de Buenos Aires	Farmacología Clínica
Modesto Rubio	Universidad de Buenos Aires	Política de Medicamentos.
Carlos Alberto Vassallo	Universidad Torcuato Di Tella	Política de Medicamentos.

### COMITÉ: 755- Derecho Privado

Evaluadores: 3

Perfiles:

- 1 experto en Derecho Civil Patrimonial
- 1 experto en Derecho Concursal
- 1 experto en Derecho Sucesorio

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.419/09	Maestría en Derecho Civil Patrimonial	Universidad Católica Argentina	Facultad de Derecho
10.418/09	Maestría en Derecho Concursal	Universidad FASTA	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
70680/296/08	Especialización en Derecho Sucesorio	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Derecho

Nómina:

Nombre	Institución	Disciplina
Héctor Alegría	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Notarial Argentina	Derecho Concursal
Ricardo Severo Prono	Universidad Nacional del Litoral	Derecho Concursal
Guillermo Dupleix	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Derecho Concursal
Eduardo Favier Dubois	Universidad de Morón / Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales / Universidad Notarial Argentina	Derecho Concursal
Patricia Ferrer	Universidad Nacional de La Plata/ Universidad Notarial Argentina	Derecho Concursal
Arnoldo Kleidermacher	Universidad de Buenos Aires/	Derecho Concursal
Rafael Manovil	Universidad de Buenos Aires// Universidad Austral / Universidad Torcuato Di Tella	Derecho Concursal
María Cristina Walker de Tuler	Universidad Nacional del Litoral	Derecho Concursal

Jorge Azpiri	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Belgrano	Derecho Sucesorio
Raquel Bísvaro	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales /	Derecho Sucesorio
Pedro Di Lella	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Flores/ Universidad de Belgrano	Derecho Sucesorio
Graciela Medina	Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional de La Plata/ Universidad Argentina de la Empresa/ Poder Judicial de la Nación	Derecho Sucesorio
Adriana Wagmaister	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Belgrano	Derecho Sucesorio
Luis Leiva Fernández	Universidad de Buenos Aires	Derecho Civil Patrimonial
Gonzalo Sozzo	Universidad Nacional del Litoral	Derecho Civil Patrimonial
Manuel Cuiñas Rodríguez	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Flores	Derecho Civil Patrimonial
Atilio Alterini	Universidad de Buenos Aires	Derecho Civil Patrimonial
Graciela Messina	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Universidad de Buenos Aires	Derecho Civil Patrimonial
Manuel Cornet	Universidad Nacional de Córdoba Universidad Católica de Córdoba	Derecho Civil Patrimonial

#### COMITÉ: 756- Maestrías en Ingeniería

Evaluadores: 4

Perfiles:

- 1 experto en Gestión de Operaciones
- 1 experto en Ingeniería Vial
- 1 experto en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y/o de Comunicaciones, preferiblemente más de una de la especialidades mencionadas
- 1 experto en Control Automático

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.331/09	Maestría en Gestión de Operaciones	Universidad Austral	Facultad de Ingeniería
10.383/09	Maestría en Ingeniería Vial	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Ingeniería
10.407/09	Maestría en Ingeniería de Control Automático	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado
4784/09	Maestría de Ingeniería de la Innovación	Universidad de Bologna.	Secretaría General

**Nómina:**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Omar Juan Alfredo Chiotti	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe/ CONICET	Gestión de Operaciones
Ricardo Néstor Casal	Universidad Nacional del Sur	Gestión de Operaciones
Guillermo Durán	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Chile/ CONICET	Gestión de Operaciones
Máximo Bosch	Universidad de Chile	Gestión de Operaciones
Andrés Weintraub	Universidad de Chile	Gestión de Operaciones
Rafael Epstein	Universidad de Chile	Gestión de Operaciones
Jorge José Galarraga	Universidad Nacional de Córdoba/ Universidad Católica de Córdoba/ Instituto Universitario Aeronáutico/ Instituto Superior de Ingeniería del Transporte	Ingeniería Vial
Hugo Oscar Giovanon	Universidad Nacional de Rosario	Ingeniería Vial
Marcelo Esteban Zeballos	Universidad Nacional de Córdoba	Ingeniería Vial
María Graciela Berardo de Cafferata	Universidad Nacional de Córdoba	Ingeniería Vial
Silvia María Angelone	Universidad Nacional de Rosario	Ingeniería Vial
Marta Beatriz Pagola	Universidad Nacional de Rosario	Ingeniería Vial
Jorge Huberman	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Ingeniería Vial
Jorge Marcelo Lockhart	Universidad Nacional de La Plata	Ingeniería Vial
Carlos Muravchick	Universidad Nacional de La Plata/ CIC	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones. Control Automático
María Inés Valla	Universidad Nacional de La Plata/ CONICET	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicaciones
Gustavo Abraham Hirchoren	Instituto Tecnológico Buenos Aires/ Universidad de Buenos Aires/ Universidad Favaloro	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicaciones
Mario Benedetti	Universidad Nacional de Mar del Plata/ CONICET	Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones. Control Automático.
Miguel Ángel Mayosky	Universidad Nacional de La Plata/ CIC	Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones. Control Automático.
Carlos Frede Christiansen	Universidad Nacional de La Plata	Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones. Control.
Claudio Righetti	Universidad de Buenos Aires	Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones.
Oswaldo Agamennoni	Universidad Nacional del Sur	Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Control Automático
Guillermo Oscar García	Universidad Nacional de Río Cuarto	Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Javier Darío Orozco	Universidad Nacional del Sur/ CONICET	Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Oswaldo Miguel Micheloud	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Control Industrial
Roberto Santiago Apostolli	Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional /CONICET	Ingeniería Electrónica Control Automático
Luis Rafael Canali	Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Electrónica Control Automático
Eligio Olegario Amthauer Cárcamo	Universidad de Concepción (Chile)	Ingeniería Eléctrica. Control Automático

**COMITÉ: 757- Educación I**

Evaluadores: 4

Perfiles:

- 1 experto en Didáctica de las Ciencias Experimentales
- 1 experto en Enseñanza de la Ingeniería
- 1 experto en Didáctica de la Ciencias Sociales
- 1 experto en Didáctica de la Lengua

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
5078/09	Especialización en Enseñanza de las Ciencias Experimentales y la Tecnología	Universidad Nacional de Córdoba	Centro de Estudios Avanzados
4624/09	Maestría en Didácticas Específicas, orientaciones en Didáctica de la Lengua y Literatura y Didáctica de las Ciencias Sociales	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
10.427/09	Especialización en Didáctica de las Ciencias Orientación Matemática, Física y Química	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto del Desarrollo Humano
10.382/09	Maestría en Enseñanza de la Ingeniería	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado
10.425/09	Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura	Universidad Nacional de General Sarmiento	Instituto del Desarrollo Humano

**Nómina:**

Nombre	Institución	Disciplina
Inés Fliss de Kereki Guerrero	Universidad ORT (Uruguay)	Enseñanza de la Ingeniería
Susana Marchisio	Universidad Nacional de Rosario/ Universidad Tecnológica Nacional	Enseñanza de la Ingeniería
Néstor Ortega	Universidad Nacional del Sur	Enseñanza de la Ingeniería
Gloria Elena Alzugaray	Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe	Enseñanza de la Ingeniería
Miguel Ángel Sosa	Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Delta	Enseñanza de la Ingeniería
Horacio Emilio Muñoz	Universidad Nacional de Misiones	Enseñanza de la Ingeniería
María Haydeé Peralta	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Enseñanza de la Ingeniería
Julia Salinas Lanciotti	Universidad Nacional de Tucumán/ CONICET	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Lidia Galagovsky	Universidad de Buenos Aires	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Leonor Colombo	Universidad Nacional de Tucumán	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Julio Benegas	Universidad Nacional de San Luis	Didáctica de las Ciencias Experimentales

Alicia Costamagna	Universidad Nacional del Litoral	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Nora Nappa	Universidad Nacional de San Juan / Universidad Católica de Cuyo	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Agustín Adúriz Bravo	Universidad de Buenos Aires	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Luz Lastres Flores	Universidad de Buenos Aires	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Margarita Brondolo	Universidad Nacional del Sur	Didáctica de las Ciencias Sociales
Isabelino Siede	Universidad Nacional de La Plata	Didáctica de las Ciencias Sociales
Beatriz Aisenberg	Universidad de Buenos Aires	Didáctica de las Ciencias Sociales
Liliana Aguiar	Universidad Nacional de Córdoba	Didáctica de las Ciencias Sociales
Alicia Wigdorovitz de Camillioni	Universidad de Buenos Aires/ Universidad de Palermo/ Universidad de San Andrés	Didáctica de las Ciencias Sociales
Elsa Palou	Universidad Nacional de Río Cuarto	Didáctica de la Lengua
Nilda Flawia	Universidad Nacional de Tucumán/ CONICET	Didáctica de la Lengua
Salvio Menéndez	Universidad de Buenos Aires	Didáctica de la Lengua
Clide Evarista Gremiger	Universidad Nacional de Río Cuarto	Didáctica de la Lengua
María Isabel Gregorio de Mac	Universidad Nacional de Rosario	Didáctica de la Lengua
María Inés De Juano	Universidad Nacional de Rosario	Didáctica de la Lengua

### COMITÉ: 758-Traducción e Interpretación

Evaluadores: 3

Perfiles:

- 1 experto en Traducción, preferiblemente orientado a traducción jurídica- económica o técnico- científica
- 1 experto en Interpretación
- 1 experto en Educación a Distancia

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.344/09	Especialización en Interpretación - Modalidad a distancia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
10.347/09	Especialización en Traducción Científica y Técnica - Modalidad a distancia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas
10.395/09	Especialización en Traducción Jurídica y Económica - Modalidad a distancia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Lenguas

**Nómina:**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Eugenia Collebechi	Universidad Nacional de Quilmes	Educación a Distancia
María Dolores Iacolutti	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Tecnológica Nacional	Educación a Distancia
Silvia Mabel Coiçaud	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Educación a Distancia
Luis Doval	Universidad Nacional de Quilmes	Educación a Distancia
Aída Emilia Garmendia	Universidad Nacional de Mar del Plata	Educación a Distancia
Hada Graziela Juárez de Jerez de Perona	Universidad Nacional de Córdoba	Educación a Distancia
Marta Libedinsky	Universidad Abierta Interamericana	Educación a Distancia
Graciela Lima Silvain	Universidad Nacional de San Luis	Educación a Distancia
Mariana Maggio	Universidad de Buenos Aires	Educación a Distancia
Susana Marchisio	Universidad Nacional de Rosario/ Universidad Tecnológica Nacional	Educación a Distancia
María Teresa Martínez	Universidad Católica de Salta	Educación a Distancia
Marta Mena	Universidad de Buenos Aires	Educación a Distancia
Mónica Perazzo	Universidad Nacional de Lanús	Educación a Distancia
Gabriela Sacco	Universidad Tecnológica Nacional/ Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales/ Universidad de San Andrés/ FLACSO/ Universidad Argentina de la Empresa	Educación a Distancia
Horacio Santángelo	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Universidad Tecnológica Nacional	Educación a Distancia
Jorge Ricardo Vivas	Universidad Nacional de Mar del Plata	Educación a Distancia
María Teresa Watson	Universidad Nacional de Luján	Educación a Distancia
Liliana Bernardita Mariotto	Universidad de Buenos Aires	Traducción (científico- técnica y jurídica) e interpretación
Héctor Valencia	Universidad del Salvador/ Universidad Católica Argentina	Traducción e interpretación
Margarita Ana Moschetti	Universidad de Buenos Aires	Traducción (jurídico - económica – técnica) e Interpretación
María Inés De Juano	Universidad Nacional de Rosario	Traducción e interpretación
Raquel Alborno	Universidad de Belgrano/ Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "J.R.Fernández"	Traducción (científico- técnica)
Alcira Norma Andrada	Universidad del Salvador	Traducción e interpretación
Mercedes Graciela Llopis	Universidad Nacional de Catamarca	Traducción (científico- técnica)
Alejandro Parini	Universidad de Belgrano / Universidad de Buenos Aires	Traducción
Alejandra Mercedes Jorge-Thomas	Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "J.R.Fernández" / Universidad nacional del Comahue	Traducción e interpretación
Mariana Fiorito	Universidad de Morón / Universidad del Salvador	Traducción (científico técnica)

**COMITÉ: 759- Educación II**

Evaluadores: 3

Perfiles:

- 1 experto en Educación a Distancia, preferiblemente orientado a administración de programas a distancia
- 2 expertos en Educación, uno de ellos orientado a Gestión de la Educación

Carreras:

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución Universitaria</b>	<b>Unidad académica</b>
10.370/09	Especialización en Dirección de Centros Educativos	Universidad Austral	Escuela de Educación
10.426/09	Maestría en Dirección de Centros Educativos	Universidad Austral	Escuela de Educación
5003/09	Doctorado en Educación	Universidad del Salvador	Instituto de Capacitación Continua
4929/09	Maestría en Políticas y Administración de la Educación a Distancia	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados

Nómina:

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Hada Graziela Juárez de Jerez de Perona	Universidad Nacional de Córdoba	Gestión de la Educación a Distancia.
Mónica Gallino	Universidad Nacional de Córdoba	Gestión de la Educación a Distancia.
Carina Lion	Universidad de Buenos Aires	Gestión de la Educación a Distancia. Educación.
Silvia Mabel Coiçaud	Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	Gestión de la Educación a Distancia.
Mariana Maggio	Universidad de Buenos Aires	Gestión de la Educación a Distancia.
Miriam Southwell	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Universidad Nacional de La Plata	Educación
Estela Miranda	Universidad Nacional de Córdoba	Educación.
Inès Dussel	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Universidad de San Andrés	Educación
Jorge Gorostiaga	Universidad Nacional de San Martín	Educación
Marta Brovelli	Universidad Nacional de Rosario	Educación
Norma Liliana Tamer	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Educación. Gestión de la Educación
Silvina Gvirtz	Universidad San Andrés	Educación. Gestión de la Educación

Germán Cantero	Universidad Nacional de Entre Ríos	Educación. Gestión de la Educación
Ana María Corti	Universidad Nacional de San Luis	Gestión de la Educación
Ivonne Lucía Bianco	Universidad Nacional de Tucumán	Gestión de la Educación
Ana María Cambours de Donini	Universidad Nacional de General San Martín/ Universidad CAECE	Gestión de la Educación
Zulma Perassi	Universidad Nacional de San Luis	Gestión de la Educación

### COMITÉ: 760- Ciencias Agropecuarias

Evaluadores: 6

Perfiles:

- 1 experto en Economía Agraria y Agroalimentaria
- 1 experto en Agroalimentos, Sistemas Agroalimentarios o Tecnología Agroalimentaria
- 1 experto en Producción Extensiva orientado a cereales y oleaginosas
- 1 experto en Fruticultura, preferiblemente orientado a Fruticultura de Climas Templados y Fríos o a Frutales de Pepita y Carozo
- 2 expertos en Producción Animal, uno de ellos orientado a Nutrición de Bovinos

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.415/09	Maestría en Zootecnia	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ciencias Agrarias
10.414/09	Especialización en Alimentación de Bovinos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias
5015/09	Maestría en Gestión de Sistemas Agroalimentarios	Universidad Nacional de Lanús en convenio con Universidad Nacional de Lomas de Zamora y Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
5016/09	Especialización en Gestión de Sistemas Agroalimentarios	Universidad Nacional de Lanús en convenio con Universidad Nacional de Lomas de Zamora y Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico
5002/09	Maestría en Producción e Industrialización de Cereales y Oleaginosas	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	Facultad de Ingeniería
4785/09	Maestría en Fruticultura de Clima Templado y Frío	Universidad de Bologna en convenio con la Universidad Nacional del	Secretaría General

		Comahue	
--	--	---------	--

**Nómina:**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Rodolfo Luzbel de la Sota	Universidad Nacional de La Plata Universidad Nacional de Catamarca	Producción Animal
Gustavo Daniel Fernandez	Universidad Nacional de La Pampa	Producción Animal
Paolo Marini	Universidad Nacional de Rosario	Producción Animal
Hugo Arelovich	Universidad Nacional del Sur	Producción Animal Nutrición de Bovinos
Oscar Norberto Di Marco	Universidad Nacional de Gral. Pico Universidad Católica de Salta Universidad Federal do Rio Grande do Sul (Brasil)	Producción Animal Nutrición de Bovinos
Enrique Alejandro Yañez	Universidad Nacional del Nordeste	Producción Animal. Nutrición de Bovinos.
Ana Maria Smacchia	Universidad Nacional de Rosario	Producción Animal. Nutrición de Bovinos.
José Ignacio Arroquy	Universidad Nacional de Santiago del Estero/ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Producción Animal Nutrición de Bovinos
Ricardo Horacio Moralejo	Universidad Nacional de La Pampa	Producción Animal Nutrición de Bovinos
Graciela Gutman	CONICET	Economía Agraria y Agroalimentaria. Sistemas agroalimentarios
Ana María Concepción Acuña	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Universidad Nacional de la Plata/ Universidad Nacional del Sur/ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Economía Agraria y Agroalimentaria
Miguel Teubal	CONICET	Economía Agraria y Agroalimentaria. Sistemas agroalimentarios
Ana Maria Cursack	Universidad Nacional del Litoral	Economía Agraria y Agroalimentaria
Edith Depetris Guiguet	Universidad Nacional del Litoral/ Universidad Nacional de Rosario	Economía Agraria y Agroalimentaria
Daniel Alberto Agüero	Universidad Nacional de La Plata/ Universidad Nacional de Río Cuarto	Economía Agraria y Agroalimentaria
Elsa Mirta Margarita Rodriguez	Universidad Nacional de Mar del Plata	Economía Agraria y Agroalimentaria
Guillermo Miguel Hang	Universidad Nacional de La Plata	Economía Agraria y Agroalimentaria
Adela Ana Fraschina	Universidad de Buenos Aires	Agroalimentos
Carlos Antonio Zalazar	Universidad Nacional del Litoral/ CONICET	Tecnología Agroalimentaria
Rafael Lisandro Althaus Vellón	Universidad Nacional del Litoral	Tecnología Agroalimentaria
Rolando José González	Universidad Nacional del Litoral	Tecnología Agroalimentaria

Pablo Antonio Calviño	Universidad Nacional de Mar del Plata	Producción Extensiva. Cereales y Oleaginosas
Leonidas Cholaky	Universidad Nacional de Río Cuarto	Producción Extensiva. Cereales y Oleaginosas
Oscar Giayetto	Universidad Nacional de Río Cuarto	Producción Extensiva. Cereales y Oleaginosas
Jorge Horacio Schimpf	Universidad Nacional de Jujuy	Producción Extensiva. Cereales.
Lucas Borrás	Universidad Nacional de Rosario	Producción Extensiva. Cereales y Oleaginosas
Marcelo Gabriel Cantarero	Universidad Nacional de Córdoba	Producción Extensiva. Cereales y Oleaginosas
José Luis Bodega Silva	Universidad Nacional de Mar del Plata	Producción Extensiva. Cereales y Oleaginosas
Gustavo Gabriel Arguissain	Universidad de Concepción del Uruguay	Producción Extensiva. Cereales y Oleaginosas
Norberto Francisco Gariglio	Universidad Nacional del Litoral	Fruticultura de climas templados y fríos. Frutos de Carozo
Héctor Abel Altube	Universidad Nacional de Córdoba	Fruticultura de climas templados y fríos. Frutales de Pepita y Carozo
Alberto Venero	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Fruticultura de climas templados y fríos
Ricardo Murray	Universidad Nacional de Rosario, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Fruticultura de Climas templados y fríos. Frutales de carozo
María Elena Daorden	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Fruticultura de climas templados y fríos. Frutales de carozo
Luis Enrique Arroyo	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Fruticultura de climas fríos. Frutales de carozo
Maria Inés Figueroa Romero	Universidad Nacional de Tucumán	Fruticultura de climas templados

### COMITÉ: 761-Alimentos

Evaluadores: 3

Perfiles:

- 1 expertos en Tecnología de Alimentos
- 1 experto en Análisis de Alimentos
- 1 experto en Seguridad Alimentaria

Carreras:

Nº de Orden	Denominación	Institución Universitaria	Unidad académica
10.353/09	Maestría en Seguridad Alimentaria	Universidad Nacional de Rosario	Centro de Estudios Interdisciplinarios
4952/09	Especialización en Análisis de Alimentos	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
7194/09	Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas

**Nómina:**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Disciplina</b>
Juan Miguel Marioli	Universidad Nacional de Río Cuarto/ CONICET	Análisis de Alimentos
María Susana Rodríguez	Universidad Nacional del Sur	Análisis de Alimentos
Daniel Alsina	Universidad Nacional del Litoral	Análisis de Alimentos
Silvia Resnik	Universidad de Buenos Aires	Bromatología. Análisis de Alimentos
María Susana Vigo	Universidad de Buenos Aires	Análisis de Alimentos. Bromatología.
José Luis Otero	Universidad Nacional del Litoral	Análisis de Alimentos Seguridad Alimentaria
María Cristina Añon	Universidad Nacional de La Plata / CONICET	Tecnología de Alimentos. Seguridad Alimentaria
Jorge Enrique Lozano	Universidad Nacional del Sur/ CONICET	Tecnología de Alimentos
Jorge Chirife	Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Tecnología de Alimentos
Stella Alzamora	Universidad de Buenos Aires	Tecnología de Alimentos.
Miriam Nora Martino	Universidad Nacional de La Plata/ CONICET	Tecnología de Alimentos
Ernesto Muñoz Puentes	Universidad Nacional de Cuyo	Tecnología de Alimentos
Marcelo Rosmini	Universidad Nacional del Litoral	Tecnología de Alimentos. Seguridad Alimentaria.
Carmen Campos	Universidad de Buenos Aires/ Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires/ CONICET	Seguridad Alimentaria
Sandra Norma Guerrero	Universidad de Buenos Aires/ CONICET	Seguridad Alimentaria
Ester Elena Aringoli	Universidad Nacional del Litoral	Seguridad Alimentaria
Ricardo Rodríguez	Universidad Nacional General San Martín / Universidad de Buenos Aires	Seguridad Alimentaria

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESION Nº 293**  
**10 y 11 de agosto de 2009**

---

I

**10:00 hs. Inicio de Sesión**

1. Elección de autoridades.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 292.
4. Universidad Atlántida Argentina. Evaluación Externa. Informe final.
5. Universidad Nacional del Chaco Austral. Solicitud de puesta en marcha. Informe de los expertos.
6. Universidad de la Producción y el Trabajo. Solicitud de autorización provisoria. Informe de situación. Acciones a seguir.
7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.283/08	Maestría en Enseñanza de la Matemática	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Educación Elemental y Especial	E-01-0299-08

Comité: 666 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.179/08	Maestría en Metodología de la Investigación en Ciencias Físicas, Naturales y Tecnológicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo	4090/08

8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisoria del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 647 - Responsable: Subcomisión de posgrado

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.306/08	Maestría en Medicina Vasculard	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado	3922/08

Comité: 647 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.250/08	Especialización en Cirugía Cardiovascular	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la salud	4215/08

Comité: 651 - Responsable: Subcomisión de Posgrado

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.213/08	Maestría en Educación en las Ciencias Experimentales	Universidad Nacional de San Juan	Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes	3982/08

Comité: 651 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.262/08	Doctorado en Enseñanza de las Ciencias mención Física	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Departamento de Formación Docente. NIECyT. Facultad de Ciencias Exactas	1-31149/08
10.263/08	Doctorado en Enseñanza de las Ciencias mención Matemática	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Departamento de Formación Docente. NIECyT. Facultad de Ciencias Exactas	1-31149/08

Comité: 656 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.167/08	Maestría en Contabilidad	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	3983/08

Comité: 658 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.193/08	Maestría en Derecho Administrativo	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4102/08

Comité: 660 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.244/08	Especialización en Implantología Oral	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de	3921/08

			Posgrado	
--	--	--	----------	--

Comité: 663 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.237/08	Maestría en Derecho del Comercio Internacional	Universidad Abierta Interamericana	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4101/08

Comité: 671 - Responsable: Subcomisión

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.252/08	Especialización en Clínica de Pequeños Animales	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	3918/08

Comité: 679 - Responsable: Sr. Levín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.241/08	Doctorado en Bioquímica	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Químicas	3915/08

Comité: 682 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.204/08	Maestría en Análisis Existencial Personal	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	4030/08
10.286/08	Especialización en Análisis Existencial Personal y Logoterapia	Universidad del Aconcagua	Facultad de Psicología	5108/08

9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.024/07	Especialización en Infectología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 689 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.270/08	Especialización en Costos para la Gestión	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Comité: 690 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.273/08	Especialización en Derecho Tributario	Universidad Católica de Salta	Facultad de Ciencias Jurídicas y Secretaría de Posgrado y Perfeccionamiento

			Docente
20.285/08	Especialización en Ciencias Penales	Universidad Católica de Salta	Facultad de Ciencias Jurídicas y Secretaría de Posgrado y Perfeccionamiento Docente
20.464/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Comité: 692 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.271/08	Especialización para la Magistratura	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario
20.331/08	Especialización en Derecho de Daños	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario

Comité: 700 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.503/09	Especialización en Derecho de la Empresa	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 701 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.779/08	Maestría en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Secretaria de Investigación y Postgrado
4.370/08	Doctorado en Geografía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Filosofía y Letras
4.371/08	Doctorado en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Secretaria de Investigación y Postgrado
4.422/09	Doctorado en Demografía	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 703 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.323/08	Especialización en Gestión de la Innovación y Vinculación Tecnológica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
20.487/09	Especialización en Ingeniería Gerencial	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Villa María

Comité: 704 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.322/08	Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal	Universidad Nacional de Córdoba	Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública
20.496/09	Especialización en	Universidad Nacional de	Facultad de Ciencias

	Gestión de Políticas Sociales	La Pampa	Humanas
3.796/08	Maestría en Administración Pública	Universidad Nacional de Córdoba	Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública

Comité: 705 - Responsable: Sr. Levín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.450/09	Especialización en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Derecho
3.772/08	Maestría en Magistratura y Gestión Judicial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Derecho

Comité: 706 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.295/08	Especialización en Asesoramiento Jurídico de Empresas	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
20.327/08	Especialización en Derecho de Familia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**10.** Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 571 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.962/07	Especialización en Hematología	Instituto Universitario Italiano de Rosario	Escuela de Medicina
3.709/07	Maestría en Trombosis - Asociación Médica Argentina (AMA)	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina
3.710/07	Maestría en Trombosis	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Medicina

Comité: 572 - Responsable: Subcomisión

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.130/07	Especialización en Cardiología - Sanatorio Parque SA	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.134/07	Especialización en Cardiología - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 575 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.939/07	Especialización en Medicina Interna	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Medicina - Departamento de Posgrado
2.991/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Misericordia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
2.992/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Antonio de	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

	Padua		
20.003/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Privado	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.004/07	Especialización en Clínica Médica - Clínica Privada de Especialidades	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.006/07	Especialización en Clínica Médica - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.007/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Tránsito Cáceres de Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.008/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Italiano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.016/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Domingo Funes	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.079/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Juan Bautista De Catamarca	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.188/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.222/07	Especialización en Clínica Médica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 580 - Responsable: Sr. Geneyro

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
2.997/07	Especialización en Administración de Salud con Orientación en Auditoría Bioquímica Integral	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas
20.118/07	Especialización en Salud Colectiva con orientación en Administración y Gestión de Servicios de Salud	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas
20.119/07	Especialización en Salud Colectiva con orientación en Auditoría Médica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas
3.722/07	Maestría en Administración de Servicios de Enfermería	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.092/07	Especialización en Infectología - Hospital Rawson	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
3.712/07	Maestría en Medicina Tropical e Higiene	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Medicina

Comité: 641 - Responsable: Sr. Martin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.148/07	Especialización en Endodoncia	Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires	Facultad de Ciencias Médicas

## 11. Acreditación de grado. Carreras. Proyectos de resolución.

Responsable: SR. GENEYRO

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>
804-269/07	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Arquitectura	Arquitectura

Responsable: SR. LEVIN

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>
804-272/07	Universidad Católica de Santa Fe - Sede Posadas	Facultad de Arquitectura - Sede Posadas	Arquitectura

Responsable: SR. MARTIN

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>
804-281/07	Universidad de Congreso	Departamento de Humanidades	Arquitectura

Responsable: SR. FERNÁNDEZ

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>
804-276/07	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio Ambiental - Sede Comahue	Arquitectura

Responsable: SR. BARAGLIA

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>
804-277/07	Universidad de Flores	Facultad de Planeamiento Socio Ambiental - Sede Buenos Aires	Arquitectura
804-278/07	Universidad de Mendoza	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Arquitectura

## 12. Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de Resolución de acreditación provisoria, tratado en Subcomisión.

Responsable: SUBCOMISIÓN

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Carrera</b>
804-084/08	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Bioquímica

Responsable: SUBCOMISIÓN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-213/07	Universidad de Palermo	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Electrónica

13. Acreditación de grado. Carreras. Guía de Autoevaluación para carreras de Odontología.

14. Acreditación de grado. Carreras. Nota aclaratoria para carreras de Odontología.

## II

### Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

#### 15. Subcomisión de posgrado

15.1. Acreditación de posgrado. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 614 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.083/07	Maestría en Clínica Psicoanalítica	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4672/07

Comité: 672 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.315/08	Especialización en Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Universidad Católica de Córdoba	Instituto de Ciencias de la Administración – ICDA	3994/08

Comité: Sin asignar

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.366/09	Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria	Universidad Nacional de Río Cuarto	Facultad de Agronomía y Veterinaria	4945/09

15.2. Acreditación de posgrados. Proyectos. Apertura de comités 752 a 761 y nóminas de expertos propuestos.

15.3. Acreditación de posgrado. Proyectos. Consulta del Equipo Técnico.

15.4. Acreditación de posgrados. Proyectos. Notas recibidas.

15.5. Acreditación de posgrado. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 575 - Responsable: Sr. Stubrin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.005/07	Especialización en Clínica Médica - Hospital San Roque	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 580 - Responsable: Sr. Geneyro

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.420/09	Especialización en Administración de Servicios de Salud	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.023/07	Especialización en Alergia e Inmunología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.026/07	Especialización en Alergia e Inmunología - Sociedad de Alergia e Inmunología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.027/07	Especialización en Infectología	Universidad Nacional del Nordeste	Cátedra de Infectología Facultad de Medicina UNNE
20.105/07	Especialización en Farmacología Clínica – Escuela Práctica	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 582 - Responsable: Sr. Stubrin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.025/07	Especialización en Reumatología - Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.091/07	Especialización en Reumatología - Hospital Nacional de Clínicas	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 594 - Responsable: Sr. Vernengo

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.077/07	Especialización en Neurocirugía – Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 641 - Responsable: Sr. Martin

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.135/07	Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Funcional de los Maxilares	Universidad de Morón	Facultad de Medicina

Comité: 691 - Responsable: Sr. Fernández

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.281/08	Especialización en Drogodependencias	Universidad Nacional de Tucumán	Secretaría de Posgrado

Comité: 704 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.380/08	Doctorado en Ciencias Económicas - Mención Economía	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas
4.385/08	Doctorado en Ciencias Económicas - Mención Ciencias Empresariales	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 705 - Responsable: Sr. Levín

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.272/08	Especialización en Derecho Judicial y de la Judicatura	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Comité: 706 - Responsable: Sr. Baraglia

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.321/08	Especialización en Derecho de los Negocios	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

15.6. Acreditación de posgrado. Carreras. Notas recibidas.

## 16. Subcomisión de Grado.

16.1. Acreditación de grado. Carreras. Tratamiento de casos.

Responsable: SR. STUBRIN

Nº de Expediente	Institución	Unidad académica	Carrera
804-266/07	Universidad John F. Kennedy	Escuela de Arquitectura	Arquitectura

16.2. Acreditación de grado. Consultas del equipo técnico.

16.3. Acreditación de grado. Notas recibidas.

16.4. Documentación Ingresada al Área

## 17. Subcomisión de Evaluación y Proyectos.

17.1. Universidad de Morón. Evaluación Externa. Ingreso de la respuesta a la vista.

17.2. Instituto Universitario de Gendarmería Nacional. Solicitud de puesta en marcha. Informe técnico.

17.3. Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisoria. Solicitud de prórroga para responder a la vista.

17.4. Sociedad Argentina de Ortodoncia. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Reingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

- 17.5. Universidad San Pablo-Tucumán. Institución con autorización provisoria. Ingreso de las carreras de grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Diseño Textil y de Indumentaria.

#### **18. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.**

- 18.1. Conferencia Mundial de la UNESCO. Borrador final del comunicado. Informe.
- 18.2. MERCOSUR. Proyecto BPR-BID. Informe resumen.
- 18.3. RIACES:
  - 18.3.1. Líneas de trabajo 2009-2010.
  - 18.3.2. Evaluación externa de la Red.
  - 18.3.3. Acreditación de doctorados. Estado.
  - 18.3.4. Portal. Informe para la UNESCO.
- 18.4. AERES-Francia. Informe.
- 18.5. Programa de Formación en Evaluación y Acreditación. Informe. Propuesta de la OEA.
- 18.6. Invitaciones recibidas. Cuarto Foro de Aseguramiento de la Calidad – Asociación de Universidades Europeas – ENQA. 19-21 de Noviembre. Fecha límite de presentación del trabajo: 20 de Agosto. Invitación dirigida al Sr. Villanueva.
- 18.7. Otros.